

OBSERVATORIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN IBEROAMÉRICA

OCSI/ ISSN 2660-5554

EL EJERCICIO PROFESIONAL COMO FORMA DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS EN LA CARRERA EDUCACIÓN FÍSICA

Dra C Caridad Victoria Martínez Bonne

Licenciada en Física y Astronomía, Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de Física en el Departamento de Física de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Cuba. caridadmb@uo.edu.cu

MSc Juana Serrano Savigne

Licenciada en Física y Matemática, Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar en el Departamento de Física de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Cuba. serrano@uo.edu.cu

MSc Gabriel Torres Rivero

Licenciado en Física y Astronomía. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Asistente en el Departamento de Física de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Cuba. gabrieltr@uo.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Caridad Victoria Martínez Bonne, Juana Serrano Savigne, Gabriel Torres Rivero: "El ejercicio profesional como forma de culminación de estudios en la carrera Educación Física", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 3, Número 19, febrero 2022, pp.106-114). En línea: <https://www.eumed.net/es/revistas/ocsi/ocsi-febrero-22/educacion-fisica>

RESUMEN

La culminación de estudios en la formación de un profesional de Educación en Física constituye una asignatura de la Disciplina Formación Laboral Investigativa en la Enseñanza de la Física, es el momento en que este da muestra de las habilidades profesionales adquiridas durante todo el proceso que dura la carrera, en ella se ponen de manifiesto en caso del Licenciado en Educación, la integración de las asignaturas y disciplinas que forman parte del curriculum. En el Curso 2019 – 2020 la formación de profesionales en la Universidad de Oriente se vio afectada por varias contingencias que hicieron que la Culminación de estudios no se realizara en condiciones normales, por tal razón el Colectivo de Carrera apoyada en las decisiones institucionales y las Resoluciones Ministeriales vigentes acuerda en reunión metodológica realizar el ejercicio profesional docente como forma de culminación de los estudios de 7 de sus estudiantes. A partir de la no existencia de documento alguno que norme la realización de estos, en este trabajo se muestra las características, estructura y resultados de los trabajos realizados. Se utilizaron métodos y técnicas investigativas como la revisión documental, observación, estudios de los resultados académicos de los estudiantes, la tutoría, la preparación colectiva y la revisión de los trabajos por parte de un tribunal creado al efecto.

Palabras Claves: Culminación de estudios, ejercicio profesional, ejercicio profesional en la carrera de Educación Física, Disciplina Formación Laboral Investigativa en la Enseñanza de la Física, Modelo del Profesional.

PROFESSIONAL EXERCISES TO FINISH STUDIES THE CAREER EDUCATION PHYSICS

SUMMARY

The culmination of studies in the training of Educational Physics professional constitutes a subject of the Investigative Labor Training Discipline in Physics Teaching: it is the moment in which this shows the professional skills acquired during the entire process that the career lasts, in it the integration of the subjects and disciplines that are part of the curriculum are manifested in the Bachelor of Education. During 2019-2020 academic year, the training of Educational Physics professional in the Universidad de Oriente was affected by several contingencies that made the completion of studies not carried out under normal conditions, for this reason the Career Teacher Staff supported by institutional decisions and Resolutions Current Ministerial agreed to carry out the professional teaching exercise as a way of study culmination of 7 students. Since there is no document that regulates their performance, this work shows the characteristics, structure and results of the work carried out. Investigative methods and techniques were used such as documentary review, observation, studies of the students' academic results, tutoring, collective preparation and the review of the works by a tribunal created for this purpose.

Keywords: Culmination of studies, professional exercise, professional practice in the Education career Physical, Discipline Investigative Labor Training in the Teaching of Physics, Professional Model.

INTRODUCCIÓN

El proceso de formación del profesional debe cumplir con el objetivo de “lograr egresados universitarios comprometidos con su patria, poseedores de una cultura científica, técnica, humanística y ambiental, con capacidades, habilidades y ética necesaria para ejercer la profesión, con posibilidades de adaptar y renovar sus conocimientos en aras de satisfacer las necesidades siempre cambiantes de la sociedad y de contribuir a alcanzar elevados niveles de desarrollo sostenible en el país”. Horruitiner, P. (2006)

La Culminación de estudios forma parte de la Disciplina Formación Laboral Investigativa en la Enseñanza de la Física que según el Documento Base para la Elaboración de los Planes de Estudio “E” se determina por el colectivo de carrera de cada universidad. Independientemente de la decisión que en esa comisión se tome, la evaluación de la culminación de estudios se hace para que el estudiante demuestre el dominio de los modos de actuación necesarios para el ejercicio de la profesión en el eslabón de base.

Según el Modelo del Profesional, MES. (2016), la Culminación de estudios constituye un ejercicio integrador de alta complejidad, de modo que el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Educación. Física contempla, como parte del tiempo dedicado a la formación laboral investigativa, la preparación para dicho ejercicio. Como propósito de la disciplina se tiene el de desarrollar los modos de actuación esenciales del profesor de Física, mediante la integración de todas las disciplinas de la carrera a la Didáctica de la Física, la Historia y Epistemología de la Física, la Investigación Educativa

y la Práctica Laboral para lograr un desempeño profesional integral exitoso que permita dar respuesta a las exigencias del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Física en las diferentes tipos y niveles de educación en Cuba y participar activamente en la formación integral de los educandos en las instituciones educativas donde labora.

En el documento que se menciona se plantea que se pueden diseñar como forma de culminación de los estudios: ejercicios profesionales, trabajos de diploma y exámenes estatales, siempre ajustados a las características de la Carrera de Licenciatura en Educación. Física y adecuados a las exigencias del pregrado.

Según la Resolución Ministerial 2/18 en su Artículo 175 se refiere que: La evaluación de la culminación de los estudios comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos generales del plan de estudio. Además, se plantea que en los planes de estudio "E", se pueden diseñar otros tipos de esta evaluación, además del examen estatal y el trabajo de diploma, por ejemplo, ejercicios profesionales, proyectos u otros, en correspondencia con los objetivos de la carrera en cuestión y las características del contexto, y siempre que estén creadas las condiciones que en el orden organizativo y metodológico se requieran. En esta resolución también se considera en el Artículo 178 que Los resultados de las distintas formas de evaluación del aprendizaje de los estudiantes se calificarán empleando las categorías y símbolos siguientes: Excelente 5; Bien 4; Regular 3; Mal 2. Cada categoría establecida expresa el grado de calidad alcanzado por el estudiante en el cumplimiento de los objetivos.

A partir de todo lo formulado anteriormente la forma de culminación de estudios en la carrera de Licenciatura en Educación. Física es un ejercicio profesional cuyo contenido se ajustará a las características del nivel de educación en que los egresados ejercerán su labor educativa (Secundaria Básica, Preuniversitario, Educación Técnica y Profesional y Educación de Adultos), el mismo consistirá esencialmente en la demostración y fundamentación metodológica de una actividad en la que se manifieste el dominio integral del perfil del egresado de la carrera y los modos de actuación del profesional de estos niveles de educación.

En la realización de este trabajo se ha considerado además la Resolución 200/14 del Ministerio de Educación en su Artículo 25 donde se plantean que indicadores tener en cuenta en la observación a clases para dar una nota evaluativa de la calidad del trabajo realizado.

Por otra parte, en la realización de este trabajo se tomó en cuenta La Resolución 49/20 del Ministerio de Educación Superior que establece las indicaciones para las adecuaciones de los procesos de continuidad y culminación de estudios en los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021 con el objetivo de dar cumplimiento al plan de medidas para la prevención, enfrentamiento y control del nuevo Coronavirus SARS-Cov - 2 (Covid 19).

DESARROLLO

Métodos y metodología utilizada.

Metodología y normas para la presentación del Ejercicio Profesional en la carrera de Licenciatura en Educación. Física.

Al revisar los documentos y bibliografías existente en relación con la Culminación de estudios se encuentran con frecuencia la explicación de cómo estructurar los trabajos de Cursos, de Diploma y el

Examen estatal, no así las características y estructura que debe tener el Ejercicio profesional en las carreras de Educación por lo que los autores de este trabajo han considerado a partir de los documentos revisados y sus experiencias personales que:

- El ejercicio profesional docente podrá realizarse en una de las variantes siguientes:
 - Dirigir una clase o una actividad:
 - Con los educandos en la institución donde realizan la práctica docente.
 - Sin los educandos.
 - Fundamentar metodológicamente un sistema de clases, una clase, una actividad o un estudio de caso.

Por otra parte, el Colectivo de Carrera decidió que este Ejercicio profesional docente tenga las siguientes características para la variante 1 (sin educandos) a la que se acogieron todos los estudiantes previstos:

- El manuscrito del ejercicio profesional tendrá una extensión entre 10 y 15 páginas.
- Su estructura tendrá las siguientes secciones.
 - Presentación.
 - Introducción
 - Desarrollo
 - Bibliografía
 - Anexos.
- El trabajo será revisado por un oponente, al cual debe entregársele con no menos de 7 días de antelación.
- Considera que cada sección contenga los elementos abajo mencionados.

Sección de presentación.

Comprende:

- Hoja de presentación que debe contener

Institución que auspicia y en la que se presenta el trabajo; Facultad y/o carrera; Título del trabajo. Ejemplo (“Proceso de enseñanza aprendizaje del contenido..... del grado”). Debajo del título debe especificarse el tipo de trabajo: Ejercicio profesional; Autor(a); Tutor(a); Ciudad y año de presentación.

- Resumen del trabajo.

En un párrafo debe brindarse una imagen sintetizada del trabajo destacando lo que constituye el objetivo. No debe exceder de un párrafo con no más de 150 palabras.

- Índice.

El índice contiene los títulos de los epígrafes, así como las conclusiones, todos con su correspondiente número de página. Puede aparecer la lista de gráficos y tablas especificados si así lo considera el/la autor/a; también aparecen indicados los anexos con su número correspondiente, o englobados bajo el título de anexos. En el índice debe de aparecer como norma los elementos:

- 1- Introducción
 - Desarrollo

- Caracterización del grupo escolar.
- Análisis científico metodológico de la unidad.
- Plan de clases.
- Conclusiones.
- Bibliografía utilizada.
- Anexos

Sección de Introducción.

Debe reflejar una breve caracterización de la escuela, el nivel de enseñanza y la comunidad donde debe realizarse el ejercicio profesional, así como, la importancia de la realización de este ejercicio como profesional de la educación. Debe escribirse un objetivo general refiriéndose, por ejemplo: Demostrar el desarrollo de las habilidades profesionales adquiridas durante la carrera... a través del contenido..... del grado en la Secundaria Básica o cualquier otro centro de la Enseñanza Media y Media Superior. (Hasta dos cuartillas).

Sección de desarrollo.

Se podrá desarrollar en tres epígrafes.

- 2.1 Breve Análisis científico metodológico de la unidad del programa de la clase que se selecciona. (Hasta 3 cuartillas).
- 2.2 Breve caracterización del grupo donde se realizará el ejercicio profesional. (1 cuartilla).
- 2.3 Plan de clases (tantas cuartillas como el autor determine para explicitar todo lo que hará para que la clase cumpla los requisitos de una buena clase).

Sección de conclusiones.

Hay que destacar los aspectos más importantes en la redacción y presentación del Ejercicio profesional, puede incluir la importancia de la preparación del plan de clases para él y sus alumnos o el colectivo.

Sección de Bibliografía

Se asentarán todas aquellas bibliografías, materiales y documentos que sirvieron para la preparación del Ejercicio profesional utilizando normas APA. (Deben estar incluidas las bibliografías utilizadas para la preparación del plan de clases)

Sección de anexos.

El autor podrá presentar todos aquellos elementos que en el desarrollo no es posible escribir y que sirven de apoyo a la explicación de algún contenido del trabajo (fotos, gráficos, tablas, guías de observación utilizadas, etc.)

- Para la evaluación final se consideran los siguientes indicadores y escalas valorativas.

Indicadores

- Integración de las disciplinas que forman parte del Plan de estudios E a través de la redacción y presentación en forma oral y escrita de su trabajo.
- Desarrollo de las habilidades profesionales declaradas en el Modelo del profesional.
- Dominio del lenguaje científico – profesional de la carrera para el cual se prepara.
- Dominio del uso de las TIC para la presentación del trabajo y en la propuesta de la clase.
- Dominio del contenido de que se trata en la clase.

- Interrelación entre los componentes del proceso enseñanza aprendizaje (objetivo, contenido, métodos, medios, evaluación y forma de organización) manifestadas en el plan de clases y la exposición de esta
- Nivel comunicativo entre los alumnos y el profesor (estudiante) y entre el profesor (estudiante) y el tribunal.
- Respuestas a las preguntas o inquietudes del tribunal u oponente.
- Entrega del trabajo en el tiempo previsto.
- Participación en las actividades de preparación para la Culminación de estudios.

Para la valoración de estos indicadores se utilizarán las escalas que aparecen en la Tabla 1. (Ver Tabla)

Por otra parte, se recomienda que:

- En el Análisis Científico Metodológico se tendrán en cuenta los aspectos que se valoran en Martínez (2020). Ver Tabla 2
- En la caracterización de la escuela y el grupo considerar los aspectos de las guías de caracterización elaboradas por Martínez (2020).
- La estructura interna de la habilidad preparar el plan de clases debe tener en cuenta los siguientes elementos: Salgado, (2014), se orienta leer Abdine, (2004), Danilov, M.A; Skatkin, M.N. (1978); Rebollar, A e Ferrer, M. (2012).
- Determinar el (los) objetivo (s) de la clase.
- Determinar el contenido de la clase.
- Seleccionar los métodos y medios de enseñanza de la clase.
- Modelar las diferentes situaciones de aprendizaje.
- Determinar el momento evaluativo de la clase.
- Definir la orientación del estudio individual.
- Determinar la bibliografía de la clase.

Las normas para la redacción del trabajo serán las siguientes:

Se utilizará como fuente la letra arial 12; los márgenes derecho, superior e inferior de 2,5 cm, margen izquierdo de 3 cm; interlineado será de 1,5; espacios entre párrafos de 0 puntos y alineados de manera justificada; tipo de papel esencialmente tamaño Carta; enumeración de las páginas a partir de la introducción hasta la bibliografía; los anexos, portada, resumen no se enumeran, será en bajo a la derecha; tendrá como mínimo 10 páginas y como máximo hasta 20. Se citará usando las normas APA en su versión 6.

RESULTADOS

Resultados de la realización de los Ejercicios profesionales en el Curso 2019-2020 en la carrera Licenciatura en Educación. Física. Modalidad de Cursos por Encuentros.

Teniendo en cuenta las orientaciones dadas por los directivos del Ministerio de Educación Superior y especialmente por la dirección de la Universidad de Oriente, la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas y el Departamento de Física, en la carrera de Educación. Física se crearon las condiciones para que por primera vez los estudiantes que cursaban el Plan E en su primera graduación realizaran como modalidad de la culminación de estudios al Ejercicio profesional.

El grupo de muestra tiene una matrícula de 10 alumnos que cursaron la carrera de Licenciatura en Educación. Física en la modalidad de Cursos por Encuentros en el plan E 4 años. De ese total 7 de los estudiantes realizaron el Ejercicio profesional como forma de culminación de sus estudios y otros 3 se acogieron a la modalidad de Trabajo de Diploma.

Los métodos utilizados para otorgar la nota fue en esta ocasión la revisión de los resultados de la presentación escrita de los resultados por lo que los indicadores declarados anteriormente se ajustaron a las exigencias realizadas a los estudiantes

A partir de los indicadores para la calificación de los trabajos una estudiantes obtuvo 5 puntos y 6 obtuvieron 4 puntos. La dirección de la carrera considera estos resultados como satisfactorios, los resultados por los indicadores medidos se pueden ver en la Tabla 2

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A pesar de que, en la actualidad, se han logrado avances en el proceso de formación integral del profesional, con una tendencia a la calidad, pertinencia e impacto, para dar respuesta a las necesidades sociales, esto no se ha comportado de igual forma en todos los estudiantes lo que permite reconocer las siguientes fortalezas y debilidades en el proceso de culminación de los estudios.

Debilidades.

- Los estudiantes, aunque son profesores en las escuelas aún no establecen un nivel comunicativo con sus estudiantes que le permita transmitir los conocimientos con un lenguaje claro, preciso.
- Conocer las características de la comunidad, la escuela, el grupo no siempre se ven reflejada en los planes de clases.
- No se reflejan todas las situaciones de aprendizaje que se tendrán en cuenta en el plan de clases.
- Existen dificultades en la redacción escrita como por ejemplo falta de concordancia, mal uso de la mayúscula.
- Pobre participación de los centros empleadores en la dirección del trabajo de culminación de estudios.

Fortalezas.

- Los objetivos planteados en la Disciplina Formación Laboral Investigativa en la Enseñanza de la Física se cumplen al manifestarse la integración de las asignaturas que la conforman.
- La habilidad profesional preparar el plan de clases y realizar el análisis científico metodológico de una unidad se pueden evaluar de satisfactorias.
- Se puso de manifiesto una alta creatividad de los estudiantes en el uso de diferentes tecnologías para impartir sus clases.
- Los proyectos presentados por los estudiantes cumplieron con las normas establecidas.

CONCLUSIONES.

La aplicación de esta metodología en la realización del Ejercicio profesional docente es considerada adecuada por el Colectivo de carrera Licenciatura en Educación. Física a partir de los resultados obtenidos, su continuo perfeccionamiento, forma parte del trabajo metodológico que al

respecto se realiza en el presente curso escolar para lograr la formación laboral e investigativa de los futuros graduados.

La formación y desarrollo de las habilidades profesionales que llevan a la dirección del proceso formativo escolar y en particular la del proceso de enseñanza aprendizaje de la Física en la escuela media y media superior debe seguir considerándose en los temas de la preparación para el empleo a partir de las dificultades que se enfrentaron para el cumplimiento de todos los objetivos declarados en el plan de estudio en cada una de las asignaturas y disciplinas. .

BIBLIOGRAFÍA.

Abdine, F. (2004) Didáctica, teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana

Danilov, M.A; Skatkin, M.N. (1978) Didáctica de la Escuela Media. Editorial de libros para la Educación; La Habana.

Hurritinier Silva, P. (2006). La Universidad Cubana: el modelo de formación. [En línea].

Publicado en 2006. Consultado en febrero de 2019. Disponible en <<http://ict.udg.co.cu>>

Klingberg, L. (1978) Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1978.

Martínez B, C. (2020). Documento de trabajo para la Práctica Laboral. Material Digital.

MES. (2016). Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Física

------(2018) Resolución No. 2/2018. Gaceta Oficial No. 25 Ordinaria de 21 de junio de 2018

------(2020) Resolución 49/20

MINED. (2014) Resolución No. 200/14

Rebollar, A y Ferrer, M. (2012). Didáctica de la clase. Disponible en <http://www.ecured.cu>.

Consultado en febrero de 2019

Salgado Labrada, R. (2014). La clase, su tecnología.. Material Digital. Las Tunas

Salgado Labrada, R E Pena, Y. (2014). Temas de metodología. Material digital. Las Tunas

ANEXOS.

Tabla 1.

Escalas valorativas para los indicadores analizados.

Escalas	valor
Muy alto	5
Alto	4
Medio	3
Bajo	2
Muy bajo	1

Tabla 2.

Resultados de los indicadores

No	Nombre del indicador	MA	A	M	B	MB
1	Integración de las disciplinas que forman parte del plan de estudios E a través de la redacción y presentación en forma oral y escrita de su trabajo.	3	3	1	-	-
2	Desarrollo de las habilidades profesionales declaradas en el Modelo del profesional.	2	4	1	-	-
3	Dominio del lenguaje científico – profesional de la carrera para el cual se prepara.	1	4	2	-	-
4	Dominio del uso de las TIC para la presentación del trabajo y en la propuesta de la clase.	1	6	-	-	-
5	Dominio del contenido de que se trata en la clase.	4	3	-	-	-
6	Interrelación entre los componentes del proceso enseñanza aprendizaje (objetivo, contenido, métodos, medios, evaluación y forma de organización).	5	2	-	-	-
7	Nivel comunicativo entre los alumnos y el profesor (estudiante) y entre el profesor (estudiante) y el tribunal.	2	4	1	-	-
8	Respuestas a las preguntas o inquietudes del tribunal u oponente.	5	2	-	-	-
9	Entrega del trabajo en el tiempo previsto.	-	5	2	-	-
10	Participación en las actividades de preparación para la Culminación de estudios	-	7	-	-	-